

Bucaramanga, 28 de julio de 2020

## COMUNICADO OFICIAL N° 1



La E.S.E Hospital Psiquiátrico San Camilo en su calidad de institución pública de Santander y, respecto a la denuncia publicada en varios medios de comunicación de la ciudad se permite informar que:

- El Hospital Psiquiátrico San Camilo cuenta con protocolos, planes y estrategias de seguridad del paciente y seguridad de la institución como: **plan de mantenimiento hospitalario, plan de emergencias comportamentales, plan de seguridad del paciente.**
- Dichos planes de seguridad ejecutan acciones de protección y prevención a pacientes, usuarios y colaboradores de la entidad.



- Asimismo, la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo ejecuta el “**Código Mariposa**” en casos de abandono de tratamiento para la búsqueda, recuperación, estabilización y ubicación del paciente con intento de fuga.
- Por su parte, el Hospital San Camilo adelanta **capacitaciones y talleres a los profesionales de la salud** con el fin de reforzar sus conocimientos, sentidos y habilidades en el manejo de pacientes dentro y fuera de la institución.
- La entidad líder del oriente colombiano y especialista en atención en salud mental y, desde su puesta en funcionamiento **ha avanzado en la implementación y mejoramiento de su infraestructura física y locativa** con el fin de **reducir el riesgo de fuga o abandono** de pacientes internos.
- Por ello continúa ejecutando acciones de:
  1. Corte y poda de árboles dentro y fuera de la institución para facilitar la visibilidad y al mismo tiempo eliminar accesos y riesgos a pacientes y colaboradores.
  2. Reforzamiento de altura con rejas metálicas de más de 5 metros de alto.
  3. Adecuación constante de mallas de seguridad de más de 4 metros de altura que bordean los límites de la institución.
  4. La continúa revisión y supervisión de un circuito cerrado de televisión que vigila las unidades, servicios, áreas de tránsito externa e interna de la institución así como sus alrededores.
  5. Adicionalmente, el Hospital San Camilo cuenta con profesionales en salud capacitados con herramientas y medidas de seguridad especializados en el cuidado, atención y supervisión de todo tipo de pacientes y usuarios con patologías psiquiátricas diagnosticadas, los cuales ejecutan rondas de seguridad por las instalaciones del centro médico durante las **24 horas del día los 7 días** de la semana en horario diurno y nocturno.



De esta forma, la E.S.E Hospital Psiquiátrico San Camilo y en cabeza de su Gerente General, **Dr. Pedro Javier Gutiérrez** refuerza su compromiso y misión por proteger, velar y garantizar la vida, salud, cuidado y atención de los más de 300 pacientes que en la actualidad reciben sus servicios en manejo intrahospitalario, de farmacodependencia, con trastornos mentales y patologías psiquiátricas del oriente colombiano.

**Recuerda que ¡Tu salud mental, es primero!**

**Laura Vanessa Ariza**

*Oficina de Prensa y Comunicaciones*

*Móvil: 300 680 6673 – 316 673 9903*

*Email: [comunicaciones@hospitalsancamilo.gov.co](mailto:comunicaciones@hospitalsancamilo.gov.co)*

